



RESOLUCIÓN 60/2022

Caá Catí, 13 de Junio de 2022

VISTO:

El “Día Internacional del Donante Voluntario de Sangre” celebrado el 14 de Junio de año

El 20° aniversario de la Comisión del Banco de Sangre de Caá Catí

CONSIDERANDO:

Que, el Banco de Sangre de Caá Catí Nació el 4 de abril del año 2002 tras realizarse la primera reunión y posteriormente la constitución de la Comisión, la Cual fue conformada de la siguiente manera Presidente: EVA JORGELINA BARRIOS. Vice-Presidente: EDITH PILAR SOLIS DE SONSA. Secretario: RUPERTO ESQUIVEL. Pro-Secretario: BEATRIZ EUGENIA NIZ DE BAEZ. Tesorero: FELIPE WALDEMAR DUARTE.

Que, actualmente la Comisión está integrada de la siguiente manera: Presidente: LUIS ANTONIO MEZA Tesorera: ESTHER ROLON y Colaboradores: EDITH PILAR SOLIS DE SONZA, MARIA HELVICIA VALERI DE ALMIRON, ELBA NELIDA BARRETO, FELIPE WALDEMAR DUARTE, EVA ROSA BAEZ DE DUARTE, MARGARITA FERNANDEZ, IDALINA GONZALEZ, ELENE ORREGO, YELBA ZALAZAR y el Dr. HECTOR SOUTO.

Que, el Banco Central de Sangre a cargo del Coordinador de Hemodonación Dr. Vertinaldo Avalos conjuntamente con la Comisión de esta localidad, realiza dos extracciones por año entre los meses de Mayo/Junio y Noviembre/Diciembre, en las cuales la Municipalidad de Caá Catí cede el salón de usos múltiples para el desarrollo de las jornadas.

Que, El 14 de junio de cada año se celebra el Día Mundial del Donante de Sangre con el objetivo de concienciar sobre la necesidad de disponer de sangre y productos sanguíneos seguros para transfusiones, y sobre la crucial contribución que efectúan los donantes de sangre voluntarios y no remunerados a los sistemas de salud.



MUNICIPALIDAD DE
CAÁ CATÍ
Estamos con vos

Blanco Vega 463 - C.P. 3400 - Caá Catí - Corrientes
Tel: 3781 40 60 00
Municipalidad de Caá Catí - @caacatigob

Que, el lema del Día Mundial del donante de sangre del 2022 es “Donar sangre es un acto de solidaridad. Súmate al esfuerzo y salva vidas”, con el que se pone de relieve la contribución esencial de los donantes para salvar vidas y fortalecer la solidaridad en la comunidad.

Que, la Comisión del Banco de Sangre de Caá Catí cumple 20 años desde su conformación.

POR ELLO:

EL INTENDENTE DE CAÁ CATÍ

RESUELVE

ART. 2°.- RECONOCER el trabajo realizado por los miembros del Banco de Sangre de Caá Catí durante estos 20 años al servicio de la comunidad y la promoción de los valores de la donación de sangre voluntaria a fin de fortalecer la solidaridad comunitaria y la cohesión social;

ART. 3°.- AGRADECER a los donantes habituales, voluntarios y no remunerados como modelos de conducta en materia de salud pública, que a lo largo de los años demostraron su compromiso y ganas de contribuir con la sociedad.